



AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

## **!!!OFERTA DE EMPLEO AGENCIA COLOCACIÓN!!!** **SOLDADOR**

**LUGAR DE TRABAJO:** Sede en Arroyomolinos. Viajes por Madrid y Península.

**HORARIO:** De 8:00 a 14:00 y 15:00 a 17:30

**REQUISITOS DEL PUESTO:** Imprescindible disponibilidad para viajar.

**FUNCIONES EN EL PUESTO:** Montador de estructuras metálicas con soldadura.  
Interpretación de planos.  
Disponibilidad para viajar por todo el territorio nacional.  
Imprescindible carnet de conducir B y disposición de liderar un equipo de trabajo.  
Se valorarán conocimientos en electricidad, mecánica y experiencia similar.

**TIPO DE CONTRATO:** Fijo discontinuo.

**REMUNERACIÓN:** 20.000 € + dietas.

En el correo de envío de la documentación comentada ha de hacerse constar la autorización de envío de su Curriculum a la empresa ofertante, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

**AVISO IMPORTANTE: Es imprescindible que los inscritos en la Agencia de Colocación también vuelvan a remitir su CV.**

Interesados deben enviar CV a la concejalía de Formación, empleo, Industria y comercio del Ayuntamiento de Arroyomolinos, sita en la calle Iglesia número 12, o bien llamar al teléfono al número 91.689.94.74

E-mail [agenciacolocacion@ayto-arroyomolinos.org](mailto:agenciacolocacion@ayto-arroyomolinos.org)

Asunto: Soldador

El servicio responsable del tratamiento relativo a la Agencia de Colocación y del Ayuntamiento de Arroyomolinos es la Concejalía de Empleo, Formación, Industria y Comercio Ayuntamiento de Arroyomolinos, con domicilio en calle Iglesia, 12, Arroyomolinos 28939 Madrid, correo electrónico [concejalia.empleoycomercio@ayto-arroyomolinos.org](mailto:concejalia.empleoycomercio@ayto-arroyomolinos.org) y teléfono 916899474. Los datos se recaban con la finalidad de fomentar el empleo estable y de calidad a través de las políticas municipales de empleo. El tratamiento de datos queda legitimado en una misión en interés público (Art.6 e) RGPD) y en el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo y en el Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación. Se prevé la cesión de datos a una empresa externa. No se prevé la transferencia internacional de datos. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la dirección del delegado de protección de datos: [dpd@ayto-arroyomolinos.org](mailto:dpd@ayto-arroyomolinos.org)